

RESEÑA

Este 7 de julio de 2021, tuvo verificativo el último día de los trabajos realizados dentro del **Simposio Regional en Actualización de Perspectiva de Género para Personas Operadoras Jurídicas**.

Este notable esfuerzo que se ha realizado para visibilizar este tema que tanto nos preocupa y nos ocupa a las personas del servicio público y a la sociedad en general, ha partido del genuino interés en los derechos humanos de las mujeres y del impulso que le ha dado la Doctora Ana Margarita Ríos Farjat, Ministra Presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que su valioso apoyo fue contundente para que este evento se pudiera cristalizar.

En el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, nos sentimos muy contentos y satisfechos por lo logrado, en colaboración con los Poderes Judiciales, Fiscalías Generales, Comisiones de Derechos Humanos y Defensorías Públicas de los Estados de Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí y Tamaulipas.

El trabajo en equipo y el compromiso asumido en conjunto para seguir dotando de efectividad los derechos humanos de todas las personas y, especialmente de las mujeres de todas las edades y contextos, sigue y seguirá en pie. Tenemos seguridad de que con la capacitación que se ha otorgado en este Simposio, a través de los diversos temas compartidos por las personas ponentes que participaron, de tan alto nivel y profesionalismo, se obtendrán mejores y mayores resultados en las labores propias de cada institución participante y en conjunto, para nuestra sociedad.

Fue un mes de trabajo y esfuerzo conjunto e intenso, que inició, transcurrió y cerró con la contribución de grandes exponentes. Particularmente, en el último módulo llamado “Juzgar con Perspectiva de Género en los Estados, avances y agenda pendiente”, tuvimos el honor de escuchar las disertaciones de la Magistrada de Circuito Gloria Avecia Solano y las Doctoras Norma Lucía Piña Hernández y Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra y Ministra en retiro, de la Suprema Corte

de Justicia de la Nación, quienes de manera muy clara, con un análisis profundo que refleja su nivel de compromiso y preparación abundante en el tema, resaltaron aspectos relevantes que deberemos de tomar en cuenta para impartir justicia con enfoque de derechos humanos.

En el cierre de este magno evento, el Licenciado Francisco Javier Mendoza Torres, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, en representación de todas las instituciones organizadoras, brindó un mensaje de reconocimiento y agradecimiento a las y los ponentes, asistentes y personas que hicieron posible que el Simposio se lograra con éxito.

Por su parte, la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, brindó un mensaje objetivo, preciso y bastante emotivo, donde resaltó el alto nivel y compromiso de los y las conferenciantes y la audiencia, que principalmente se trató de personas operadoras jurídicas, la excelente elección de los temas que conformaron el programa, desde qué es la perspectiva de género, hasta sus avances y la agenda pendiente en esa materia, las alertas de género, pasando por la violencia contra las mujeres, el feminicidio y todo tipo de violencia física, psicológica, laboral, económica, política, en el ámbito familiar y los abusos que siguen arraigados en nuestra sociedad, la discriminación por las múltiples inequidades y la interseccionalidad, hasta la labor de las corporaciones policiales ante la violencia de género, como primer eslabón de la cadena de justicia, las intervenciones médicas y psicológicas y cómo debería ser el acompañamiento a las víctimas de abusos.

Destacó particularmente la importancia del taller inminentemente práctico impartido para la elaboración de sentencias, a cargo de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, precisamente porque “en esas páginas en blanco es la aplicación instrumental, pragmática, de toda la teoría y de todos los enfoques con perspectiva de género, para solucionar

problemas prácticos, erradicar injusticias, a lograr resarcir daños, atenuar el dolor de las víctimas, y a siempre sembrar la esperanza de que el futuro es cada vez mejor, porque va creciendo en sensibilidad, en respeto, en empatía, en acompañamiento y en solidaridad social”.

Finalmente, la Ministra Ríos Farjat resaltó que la cuarta razón de éxito de este proyecto ya cristalizado, es el entusiasmo colectivo que le tocó testimoniar desde su gestación, precisando que en gran medida, ese espíritu constructivo partió de la afable disposición del Magistrado Mendoza Torres, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, sumándose ejemplarmente las demás Instituciones organizadoras de este evento, lo que será benéfico para las personas operadoras de justicia del noreste del país, pero principalmente de las sociedades de los Estados participantes, porque las personas que los habitan recibirán una mejor justicia, serán mejor acompañadas, mejor asesoradas, mejor defendidas, mejor orientadas, juzgadas con mayor sensibilidad, conciencia y, claridad de las problemáticas. En seguida, declaró, con gran entusiasmo, la clausura de los trabajos realizados en el **“Simposio Regional en Actualización de Perspectiva de Género para Personas Operadoras Jurídicas”**.